

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE MEJORAS, CELEBRADA EL DÍA 12 DOCE DE MARZO DEL AÑO 2012, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DE GUADALAJARA, ENTRE DICHA DEPENDENCIA MUNICIPAL Y PLASTIC OMNIUM SISTEMAS URBANOS S. A. DE C. V, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONCESIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE PAPELERAS EN VÍA PÚBLICA.

Siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día referido en el proemio, estando reunidos por una parte, el Ing. Guillermo Gómez Pedrozo Michel, Director de Prevención y Control Ambiental; la Ing. Alejandra Fernández López, Jefe del Departamento de Seguimiento Ambiental; el Biól. Carlos Moreno García, Jefe de Departamento de Supervisión de la Dirección de Manejo de Residuos; el Lic. Rafael Leopoldo Cárdenas Muñoz, Jefe del Departamento Jurídico, servidores públicos adscritos a la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología de Guadalajara, en lo sucesivo la SECRETARÍA; y por la otra, el Ing. Patrice Keime Malvaux, Director General; Lic. Ismael Márquez Villalobos, Director de Operaciones y Servicios, el C. Víctor Manuel Contreras Trejo, Jefe de Contrato Guadalajara; estos últimos trabajadores de la mencionada empresa, en lo subsecuente la CONCESIONARIA. Se desarrollo la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de reunión efectuada el 14 de febrero de 2012;
4. Revisión del estado que guarda la Concesión para el Financiamiento, Fabricación e Instalación, Servicios de Recolección, Mantenimiento, Limpieza y Recepción de Papeleras en Vía Pública;
5. Acuerdos;
6. Asuntos varios; y
7. Clausura de la reunión.

En desahogo del orden del día antes indicado:

1. Se verificó la asistencia de las personas mencionadas con antelación.
2. Se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado.
3. Se hicieron algunas observaciones de la minuta, por lo cual se procedió a realizar la corrección correspondiente, quedando pendiente la firma de ésta;

4. La CONCESIONARIA informó lo siguiente:

- a) A partir del viernes 9 nueve de marzo de los corrientes, iniciaron dos rutas nocturnas (San Juan de Dios y Colinas de la Normal). Prueba que implementaron por un mes de 22:00 veintidós a 06:00 seis horas en lugar de las rutas matutinas;
- b) Están analizando rendimientos de lavado y lo implementarán a partir del lunes 19 diecinueve de los corrientes;
- c) Pintarán nuevamente sus 580 pedestales;
- d) A través de la revisión de sus videos de los procedimientos internos implementarán las acciones necesarias para la limpieza efectiva del polvo de las papeleras;
- e) Revisarán los reportes emitidos por la SECRETARÍA, y las confrontarán con los suyos, para verificar por qué no coinciden y así encontrar una solución basada en lo que efectivamente está ocurriendo.

5. Acuerdos.

PRIMERO. La SECRETARÍA solicitará a la Dirección Administrativa, que le envíe un comunicado a la CONCESIONARIA, explicándole los requisitos que deberán cubrir para los pagos.

SEGUNDO. El Director de Prevención y Control Ambiental, se comunicará el día de mañana para afinar la hora y día para el recorrido de campo CONCESIONARIA-SECRETARÍA.

TERCERO. El Jefe de Departamento de Supervisión de la Dirección de Manejo de Residuos, hará el planteamiento a su Directora, para mover los "botes metálicos" del perímetro en el que están ubicadas las papeleras Cibeles de la CONCESIONARIA.

6. Asuntos varios.

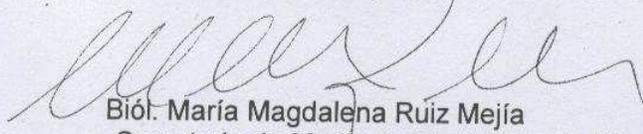
PRIMERO. La CONCESIONARIA manifiesta que el permiso por parte de TELMEX concluye el 30 treinta de septiembre de los corrientes, por lo que la SECRETARÍA coadyuvará con la CONCESIONARIA en la renovación de éste.

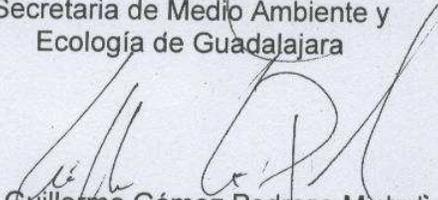
SEGUNDO. La CONCESIONARIA pide enérgicamente el retiro de "botes metálicos" en el perímetro de las Papeleras de Vía Pública, ya que atentan contra la imagen urbana, por falta de mantenimiento y acumulación de residuos.

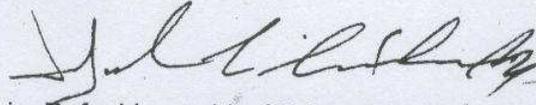
7. Clausura de la reunión.

No habiendo otros asuntos por desahogar, se dio por concluida la reunión siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, firmando el acta los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Por la SECRETARÍA

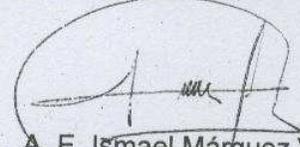

 Biól. María Magdalena Ruiz Mejía
 Secretaria de Medio Ambiente y
 Ecología de Guadalajara

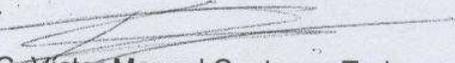

 Ing. Guillermo Gómez Pedrpzo Michel
 Director de Prevención y Control
 Ambiental


 Lic. Rafael Leopoldo Cárdenas Muñoz
 Jefe del Departamento Jurídico de la
 Secretaría de Medio Ambiente y
 Ecología

Por la CONCESIONARIA


 Ing. Patrice Keime Malvaux
 Director General de Plastic Omnium
 Sistemas Urbanos S. A. de C. V.


 L. A. E. Ismael Márquez Villalobos
 Director de Operaciones y Servicios
 Plastic Omnium Sistemas Urbanos S.
 A. de C. V.


 C. Víctor Manuel Contreras Trejo
 Jefe del Contrato de Servicios
 Plastic Omnium Sistemas Urbanos S.
 A. de C. V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 12 DOCE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DE GUADALAJARA, ENTRE DICHA DEPENDENCIA MUNICIPAL Y PLASTIC OMNIUM SISTEMAS URBANOS S. A. DE C. V, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONCESIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE PAPELERAS EN VÍA PÚBLICA. MISMA QUE ESTÁ COMPUESTA DE 3 TRES HOJAS ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS INCLUIDA LA PRESENTE.